

(Número 1867.—Su precio 6 cuartos.)

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

DEL DOMINGO 16 DE SETIEMBRE DE 1821.

SAN CORNELIO Y SAN CIPRIANO, PAPAS Y MÁRTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la Capilla del Pópulo.

### AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 h. y 51', y se oculta á las 6 h. y 09'. Debe señalar el relox al medio dia verdadero 11 h. 54' 40".

### AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Búrómetro.	Termón.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 16.	79. 0	E.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 95.	80. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 48.	79. 5	Nº.	Idem.

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 4 h. 53' mad. 2.a Altamar á las 5 h. 17' tard.  
1.a Bajamar á las 11 h. 5' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 31' noche.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel Don Juan Pérez, comandante de la Princesa.—Parada: Córdoba y Milicia Nacional Voluntaria.—Rondas, Contra rondas, Hospital y Provisiones : Princesa.—Vivac, Casillas, Patrullas, Teatros y Baños : Milicia Nacional Voluntaria.

Los cuerpos de la guarnicion y partidas sujetas presentarán mañana un estado de los sargentos, cabos, tambores, cornetas y soldados presentes en la plaza en el cuarto de orden á las 12 de ella.

### GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO.

Escriv. Sr.—Ahora, que son las seis y media de la tarde, se me presentó uno de los guardas del montepinar de la Algaida, de este término, correspondiente á los Propios de esta ciudad, manifestándose que hallándose en dicho terreno al sitio de los Alamos del medio, entre tres y cuatro de esta misma tarde, vió venir ácia él un hombre á caballo, y acercándose le preguntó si había pasado por aquel sitio para ir á la otra banda del río, y le contestó que para su persona sí, pues podía verificarlo en alguna lancha ó botecillo; mas que con el caballo era difícil: que entonces le dijo, pues el caballo se lo

dejo á vd., y yo me voy al instante, en razon de que vengo huyendo de la partida de Zaldivar, en que estaba; habiendo fingido para ello en las sierras de Gibalvin que iba á dar agua á dicho caballo: que el referido Zaldivar se preparaba á marchar á Sierra-morena; porque ya no podia existir por aquí mas tiempo, respecto á que lo perseguián de muerte: que ayer se dirigian á la Peñuela con objeto de comer; pues hacia mas de un dia que ayunaban, y tuvieron que volverse por aviso que les dieron de hallarse en dicho parage 200 hombres de tropa de ejercito: que se le habian desertado á dicho Zaldivar 16 hombres, y solo le quedaban 50, todos los mas gente del campo que recogia de los cortijos: que esta relacion la hizo en un corto rato que se paró, y despidiendose se llevó la escopeta y manta que traia, y le entregó el caballo, el cual condujo á esta ciudad, y dejó en su casa, para presentarlo luego que se lo mande.—Todo lo que me apresuro á manifestar á V. E. para su debida inteligencia y efectos que pueden haber lugar.—Igualmente pongo en noticia de V. E. que en esta propia tarde ha salido la Milicia nacional de voluntarios de caballería e infantería en persecucion del consabido faccioso Zaldivar y su partida, por haberse informado que el dia de ayer estuvieron en el termino de esta ciudad en diferentes puntos subdivididos en trozos, por si logran encontrarlos, recorriendo todo dicho termino y sus inmediaciones. Dios guarde á V. E. muchos años. Sanlúcar de Barrameda 14 de Setiembre de 1821.—El alcalde segundo Francisco Colón.—Sr. jefe superior politico de esta provincia.—Es copia.—Jáuregui.

En oficio fecha de ayer, que acabo de recibir, me dice D. Francisco Zarco, alferez del escuadron de la Milicia nacional, lo que sigue.—"Hallandose la partida destinada á la persecucion de facciosos y malhechores, compuesta de dragones de Villaviciosa y voluntarios de caballería de la Milicia local de esta ciudad, al mando del capitán D. Miguel García, que lo es de los primeros, apostada en la Mesa de Doña Rosa, distante una legua de esta ciudad, y como á la hora de las once de la noche del dia de ayer, fueron aprehendidos dos hombres con una bestia mular, en la que se conducian varias prendas de ropa, un anteojos de larga vista, un chacó de cuie, con unas cintas atravesadas, una de ellas en el citado chacó, con rótulos alarmantes contrarios al sistema constitucional, á cuya consecuencia condujeron á esta carcel los citados dos hombres; habiendoseme comisionado por el referido Sr. comandante de la expresada partida para la formacion de la competente sumaria, para la averiguacion de estos hechos, en la que estoy entendiendo como alferez del citado cuerpo de voluntarios de caballería; lo que participo á V. para su conocimiento como alcalde primero constitucional de esta ciudad. Dios guarde á V. muchos años. Jerez y Setiembre 13 de 1821.—Francisco Zarco y Gutierrez.—Sr. alcalde primero constitucional de esta ciudad."—Lo que comunico á V. S. para su debido conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Jerez de la Frontera 14 de Setiembre de 1821.—El alcalde 1.<sup>o</sup> constitucional Pedro Sanchez.—Sr. jefe superior politico de esta provincia.—Es copia.—Jáuregui.

## ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor del Diario mercantil: Muy señor mio: En el Redactor general fecha 26 de Junio leí con bastante gusto el pensamiento de un articulista sobre lo conveniente, equitativo y justo que sería la traslacion de la parroquia de San Antonio al oratorio de San Felipe Neri, y me lisongué que sería efectivo el pensamiento, pero el tiempo ha transcurrido, y nada he visto hecho por ninguna autoridad. De nada importa indicar reformas cuando solo sirven para ocupar lugar en los papeles públicos y oirlas mientras que se leen. Es cierto que el R. obispo no tendría mas que aprobar, si de los tres individuos que solo componen hoy la congregacion saliese la cession de su empleo y casa para tan digno objeto, accion que les grangearía el aprecio y consideracion de todos los feligreses, y del clero de la referida parroquia, sin que por eso se le despojase de su propiedad y dominio, ni se les echase á la calle, pues la casa tiene habitaciones para que tambien viviesen los dos curas, ni menos querer tomar conocimiento de sus rentas, que disfrutan los tres precitados individuos, pues aunque hay dos mas, estos pagan su contingente. En el dia amenaza ruina la torre de dicha parroquia, á que se une la imposibilidad de concluirse su altar mayor, que me parecen motivos suficientes para tomar una determinacion en beneficio de todos, y sin perjuicio de nadie. A este fin hago este recuerdo por medio de su apreciable periodico por appendice al referido articulo, por si tenemos la fortuna de conseguir que una gota cave un piedra non vi, sed saepe cadendo. De ynd. su siempre apasionado.—*El machacon liberal.*

## OTRO.

Señor editor: dicese que está de venta en el Hondillo un mastin (en italiano *lupi*) que sabe hacer macarrones y unos platos de bellatuta que huelen á rosa y trébol. Dará razon un mono muy feo de la misma casa, á quien vienen comiendo perlas los siguientes versos del tecñizado por fuerza:

Lindo retablo  
El de esta figura es,  
Yo conozco un ginovés  
Que se parece á este diablo.

Cádiz 15 de Setiembre.

## PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.

Dos barberos trataban de irse á tierra de moros desde que han visto afeitado al turco que fué á Italia y al Bey que estaba en Argel: tal es la golosina del interes.— De estos perjuicios y chascos es responsable el Sr. Lopez, que aunque hercántado con exactitud, careció de ella de todo punto, presentando morazos con barba rapada.— Debe aconsejarsele que no sea indolente, y se ponga barbas cuando lo requiera el asunto dejando para el Sr. Gonzalez la falta de propiedad y el despotismo con que usa de trajes, divisas y adornos en el desempeño de muchas de las piezas que ejecuta.

(Remitido.)

## COMERCIO.

CAPITANIA DEL PUERTO 15 DE SEPTIEMBRE.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer  
á las de hoy

Polaca española *Armida*, cap. José Busot, de Palamos y el Vendrell en 14 días, con vino y aguardiente; quechearin *Misericordia*, cap. Joaquín Noboa, de Gibraltar en 2 días, con cueros, manteca y ropa; bergantín español *Carmelita*, cap. D. Santiago Tur, de Puerto Cabello, Puerto Rico y Algeciras en dos días del último puerto, con cacao, algodón, aceite, cobre, cueros y café, á D. Antonio Suris; polaca id. *San Antonio*, cap. Agustín Durall, del Vendrell y Algeciras en 2 días, con vino y aguardiente; polaca id. *la Gracia*, cap. Aciseto Durall, del Vendrell y Algeciras en 2 días, con vino y aguardiente; echo barcos menores de Levante, con cebada, ajos, arroz, perdigones, carbón y otros efectos y tres de Poniente, con carbon, ladrillos y fruta.

Despachados para salir.—Un místico para Algeciras; tres barcos menores para Sevilla; uno para Moguer; uno para Huelva, otro para Palos, otro para Cartaya y otro para Sanlúcar.

## CRÉDITO PÚBLICO.

Han llegado reconocidos los documentos de créditos de la deuda sin interés procedentes de la tesorería general que fueron presentados en la contaduría del Crédito público de esta provincia, á cuyos interesados les facilitó esta oficina los resguardos con los números que se expresan a continuación. Números de los resguardos.—61, 62, 90, 92, 115, 139, 175, 187, 188, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209; 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 251, 254, 255, 256, 257, 260, 262, 263, 272, 273, 275 y 276. Cádiz 15 de Setiembre de 1821.

Avisos.

Don J. Francisco Birotteau, que en su academia tiene por mañana y tarde de clase de su idioma para jóvenes, renovará el dia primero de Octubre el curso que todos los años tiene en su casa para los señores de este comercio y demás que gusten aprovecharse de una reunión tan útil como instructiva, la que se verificará á las oraciones.—Se advierte que á los alumnos de mañana y tarde, se dan los mas exactos conocimientos de la aritmética mercantil.

JUEGO DEL BALÓN.—La compañía del Murciano ejecutará una diversa función de mároma, volteo, saltos y equilibrios, concluyendo con una pantomima.—Entrada 2½ rs.—Á las 5.

TEATRO NACIONAL DEL BALÓN.—La muger de dos maridos (comedia en tres actos).—El ciego fingido (tonadilla por la señora Delgado y los señores Ugalde y Martínez).—Boleras.—El labrador y el usío (sainete.) A las 5.

TEATRO PRINCIPAL.—El engaño feliz (ópera en 2 actos.) A las 7½

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.

# HOSPITAL DE MUGERES.

## DE ESTA CIUDAD.

**RAZON QUE DOY YO DON ANTONIO ROMERO;**  
 Administrador del Hospital de mugeres de esta Ciudad , de las  
 partidas que por rentas fijas, tributos, limosnas y cualquier otro  
 derecho han entrado en él en este trimestre de Junio, Julio y  
 Agosto. A saber.

JUNIO, DE 1821.

Rs.vn. Mrs.

Por 6,770 rs. y 10. ms, saldo existente del trimestre anterior.	6,770 10
Por 22,351 rs. y 3 mrs. cobrados del derecho de un peso en bota de vino en esta forma 3,351 rs. y 3 mrs. por la úl- tima semana de Mayo y 19,000 por las 3 primeras de Junio.	22,351 3
Por rs. vn. 184 cobrados por sobrantes del derecho de las sal- ves del trimestre de Enero hasta Marzo y desde Abril hasta fin de Junio.	184
Por 280 rs. cobrados de la Botica por sobrantes de Junio.	280
Por 10,582 rs. y 17 mrs. cobrados por arrendamientos de las fincas del mes de Mayo.	10,582 17
Por 269 rs. cobrados por las limosnas mensuales.	269
Por 240 rs. cobrados por asistencias de enfermas.	240

JULIO.

Por 280 rs. entregados de D. Rafael Colón por derechos de las visitas.	280
Por 75 rs. entregados de dicho Señor por id. desde Julio de 20 á Febrero de 21.	75
Por 230 rs. cobrados por arrendamientos de una casa en la Isla calle Nueva núm. 6 por los meses de Mayo y Junio del año de 20.	230
Por 12,794 rs. y 11 mrs. cobrados por el derecho de un peso en bota de vino en esta forma, 9,994 rs. 11 ms. por la última se- mana de Junio y 3,500 por las tres primeras de Julio.	12,794 11
Por 500 rs. cobrados por limosnas de D. Francisco Martínez Fuentes dados en 11 de Julio presente.	500
Por 160 rs. cobrados por limosna de la Viuda de D. Pedro Re- galado en 14 del presente.	160
Por 1,080 rs. cobrados por id. de las limosnas generales de las enfermerias en toda la octava,	1,080
Por 320 rs. cobrados por id. id. de D. N. N.	320

	Suma de la vuelta, , ,	56,116
Por 100 rs. cobrados por id. de las Sras. de Valiente en 16 id.		100
Por 300 rs. cobrados á cuenta del tributo de Noble y Walas.		300
Por 1,307 rs. y 27 mrs. cobrados por el tributo que pagó de D. Manuel Solis. . . . .	1,307 27	
Por 16,605 rs. cobrados por arrendamientos de las fincas del mes de Junio. . . . .	16,605	
Por 269 rs. cobrados por las limosnas mensuales. . . . .	269	
Por 360 rs. cobrados por asistencias de enfermas. . . . .	360	
<b>AGOSTO.</b>		
Por 280 rs. vn. cobrados por sobrantes de la Botica por el mes de Julio. . . . .	280	
Por 5,273 rs. y 15 mrs. cobrados por el derecho de un peso en bota de vino en esta forma, 1,673 rs. 15 mrs. por la última semana de Julio, y 3,600 rs. por las 3 primeras de Agosto.	5,273 15	
Por 474 rs. y 12 mrs. cobrados por líquido producto de un tributo en Rota que paga D. Juan Granados rebajado 55 rs. vn. de contribución á razon de $10\frac{1}{2}$ p. 8. . . . .	474 12	
Por 825 rs. cobrados de la hermandad del Carmen por su fiesta. . . . .	825	
Por 320 rs. cobrados por limosna de la testamentaría de D. Francisco Romero, Presbítero para principio y chocolate para las pobres enfermas. . . . .	320	
Por 1,253 rs. cobrados por limosnas particulares. . . . .	1,253	
Por 150 rs. cobrados de D. José Hidalgo por la casa que vive en la Isla ha pagado 6 meses desde Mayo á Octubre de 1820. . . . .	150	
Por 12,177 rs. 17 mrs. cobrados por arrendamientos de las fincas por el mes de Julio. . . . .	12,177 17	
Por 360 rs. cobrados por asistencias de enfermas para dicho mes. . . . .	360	
Por 279 rs. cobrados por las limosnas mensuales de dicho mes. . . . .	279	
		96,450 10

RAZÓN DE LAS PARTIDAS PAGADAS POR GASTOS DEL TRI-  
mestre de Junio, Julio y Agosto, que yo D. António Romero Adminis-  
trador del Hospital general de mugeres doy al público de los fondos y  
rentas de dicho establecimiento según por menor se expresa. A saber.

**DATA DEL MES DE JUNIO DE 1821.**

## ABASTOS.

Suma del frechte, ; ; ;	2,451	15
Por 2,100 rs. pagados por 60 arrobas de vino de Sanlucar para los meses de Julio y Agosto á 35 rs. la arroba. . . . .	2,100	
Por 1,287 rs. y 17 mrs. pagados por 25 $\frac{1}{2}$ arrobas de vino á 50 rs. la arroba consumidas en el presente mes. . . . .	1,287	17
Por 1,003 rs. pagados por 20 arrobas de aceite á 50 rs. la arroba y 8 de conducción. . . . .	1,008	
Por 18 rs. pagados por 3 cuartillos de leche de burra á 6 rs. .		18
Por 3,623 rs. y 18 mrs. pagados por 1,100 libras de baca y carnero á 23 cuartos. . . . .	3,623	18

### Diario de plaza.

Por 6,735 rs. 3 mrs. pagados por el gasto de plaza en esta forma.		
Dia 1 242 rs. 20 mrs.: 2 235 8: 3 213 24: 4 181 24: 5 185 24:		
6 187: 7 245 28: 8 209 24: 9 275 14: 10 360 20: 11 402 28:		
12 234 20: 13 204 20: 14 167 20: 15 210: 16 223 20: 17 214		
10: 18 173 8: 19 169 24: 20 222 24: 21 279 20: 22 171 17:		
23 230 20: 24 229 16: 25 202: 26 203: 27 191: 28 252 20:		
29 239: 30 171 2, Total. . . . .	6,735	3

### Salarios.

Por 652 rs. y 17 mrs. pagados á los padres capellanes. . . . .	652	17
Por 325 rs. y 17 mrs. pagados al contador. . . . .	325	17
Por 520 rs. pagados á las madres enfermeras. . . . .	520	
Por 595 rs. y 29 mrs. pagados al medico 275; al cirujano 183 y 12 mrs. y al sangrador 137 rs. y 17 mrs. Total. . . . .	595	29
Por 65 rs. pagados á los Sacristanes. . . . .	65	
Por 180 rs. pagados á los dos limosneros. . . . .	180	
Por 150 rs. pagados al portero y comprador. . . . .	150	
Por 180 rs. pagados á los dos mozos. . . . .	180	
Por 280 rs. pagados á las cocineras y fregadoras. . . . .	280	
Por 408 rs. pagados á las lavanderas y otra de paños inmundos.	408	
Por 48 rs. pagados á los conductores de 6 cadáveres. . . . .	48	
Por 40 rs. pagados á la partera por un parto. . . . .	40	

### Tributos.

Por 600 rs. pagados á la Fortificacion. . . . .	600	
Por 84 rs. pagados á D. Joaquin Guerra por 17 misas. . . . .	84	
Por 218 rs. y 8 rs. pagados á D. Manuel Galiano. . . . .	218	8
Por 200 rs. pagados á el apoderado de Tabares. . . . .	200	
Por 255 rs. pagados á la hermandad de San Pedro de Sanlucar.	255	
Por 54 rs. pagados por 9 misas de enfermería. . . . .	54	
Por 420 rs. pagados por misas de hora ( Iglesia ). . . . .	420	
Por 400 rs. pagados á D. Diego de Vega. . . . .	400	

### Tributos anuales.

Por 1,200 rs. pagados á la hermandad de los sastres que cumple en Junio 600 rs. por este año y 600 por el año de 20.	1,200	
Por 677 rs. pagados al Colegio de Irlandeses que cumple en Marzo y es por este año de 21. . . . .	677	
Por 380 rs. pagados por derechos de la octava del SSmo. . . .	380	
Por 309 rs. pagados á Doña Maria Turbiano de la Plaza por por un tributo cumplido en Junio. . . . .	309	
		25,565 25

## Gastos extraordinarios

Gastos extraordinarios.	-
Por 200 rs. pagados á Francisco Antelo á cuenta de su crédito de 900. . . . .	200
Por 200 rs. pagados á Doña María Dolores Chamorro á cuenta del suyo. . . . .	200
Por 48 rs. pagados por conducción de 2 botas de vino para el Hosp.	48
Por 84 rs. pagados por compostura de la ropa de la sacristía.	84
Por 40 rs. pagados á D. José Cardín para extinguir la deuda d. D. J. Albore. . . . .	40
Por 567 rs. y 10 mrs. pagados por derechos de puertas de 2 bo- tas de vino para el Hospital. . . . .	567 10
Por 400 rs. entregados á Doña María Dolores Galán enfermera de este Hospital para los baños de Paterna. . . . .	400
Por 243 rs. pagados al cobrador provisional de las casas por Junio. . . . .	243
Por 68 rs. pagados por guardería y flete de las 2 bctas de vino.	68

**DATA DEL MES DE JULIO DE 1821.**

## A BASTOS.

ABASTOS.

Por 1,737 rs. pagados por 326 arrobas de carbón á 5½ rs. la arroba y 28 rs. de conducción. . . . .	1,737
Por 988 rs. pagados por 20 arrobas de aceite á 49 rs. y 8 de conducción. . . . .	988
Por 4,829 rs. y 30 mrs. pagados por 1267 libras de carnes á distintos precios según recibo. . . . .	4,829 30

Suma del frente, , ,	39,160	11
Por 2,367 rs. y 22 mrs. pagados por 875 hogazas de pan á 24 cuartos rebajando 102 rs. y 32 mrs. de 2,470 y 20 que hace de gracia. . . . .	2,367	22
Por 479 rs. y 17 mrs. pagados por los dulces consumidos en la octava de la virgen, para las enfermas y dependientes de la casa. . . . .	479	17
Por 216 rs. pagados por un saco de arroz de 8 arrobas á 27 rs.	216	00
Por 242 rs. pagados por una caja de jabon. . . . .	242	00
Por 15 rs. pagados por $\frac{2}{3}$ cuartillos de leche de burra. . . . .	15	00

#### Diario de plaza.

Por 7,512 rs. y 11 mrs. pagados por el gasto de plaza en esta forma. Dia 1 202 20: 2 211 20: 3 183 10; 4 254 5: 5 193: 6 195 20: 7 185 20: 8 162: 9 147 20: 10 190 20: 11 230: 12 192 20: 13 223 20: 14 289: 15 438: 16 195 20: 17 165 20: 18 228 28: 19 197 4: 20 217: 21 286: 22 349 28: 23 312 20: 24 212 32: 25 188: 26 152: 27 241: 28 229: 29 171: 30 204; 31 182 32.	7,512	11
---	-------	----

Total. 7,512,11

Salarios.		
Por 652 rs. y 17 mrs. pagados á los padres Capellanes.	652	17
Por 325 rs. y 17 mrs. pagados á el Contador.	325	17
Por 520 rs. pagados á las madres enfermeras.	520	00
Por 595 rs. y 29 ms. pagados al Medico 275, al Cirujano 183 y 12, y al Sangrador 137 y 17. Total.	595	29
Por 65 rs. pagados á lo Sacristanes.	65	00
Por 180 rs. pagados á los limosneros.	180	00
Por 150 rs. pagados al portero y comprador.	150	00
Por 180 rs. pagados á los dos mozos.	180	00
Por 280 rs. pagados á las cocineras y fregadoras.	280	00
Por 409 rs. pagados á las lavanderas.	409	00
Por 60 rs. pagados á las lavanderas de paños innundos.	60	00
Por 64 rs. pagados por la conducción de 8 cadáveres.	64	00
Por 200 rs. pagados á la partera por 5 partos.	200	00

#### Tributos.

Por 600 rs. pagados á la Fortificación.	600	00
Por 84 rs. pagados á D. Joaquin Guerra por 17 misas.	84	00
Por 218 rs. y 8 mrs. pagados á D. Manuel Galiano.	218	8
Por 255 rs. pagados á la hermandad de S. Pedro de Saalucar.	255	00
Por 200 rs. pagados á el apoderado de Tabares.	200	00
Por 42 rs. pagados por 7 misas de enfermeria.	42	00
Por 411 rs. pagados por las misas de hora.	411	00
Por 400 rs. pagados á D. Diego Vega por su tributo.	400	00
Por 122 rs pagados por un tributo de la hermandad de N. S. de los Dolores de la parroquia de S. Lorenzo.	122	00

#### Obras y reparos.

Por 1,961 rs. y 17 ms. pagados por obra en el hospital á cargo de D Juan Olivares.	1,961	17
Por 210 rs. pagados por idem de toneleria para los baños de las Madres.	210	00

	Suma de la vuelta,	58,078 15
Por 908 rs. y 17 mrs. pagados por idem de cerrajería del mismo		908 17
Por 1.267 rs. y 24 mrs. pagados por idem de albañilería de		
Puerto chico casas núm. 104 y 106 . . . . .	1,267 24	
Por 1,100 rs. y 2 mrs. pagados por id. de carpintería . . .	1,100 2	
Por 40 rs. pagados por una obra menor casa calle del Silencio.	40	
Por 113 rs. pagados por obra de lata. . . . .	113	
Por 191 rs. y 10 mrs. pagados por una obra en la casa de la Isla y 80 rs. de Administracion por dos meses. . . . .	191 10	
Por 197 rs. y 17 mrs. pagados por id. de carpinteria casa calle de la Soledad. . . . .	197 17	
Por 740 rs. pagados por id. id. de pintura. . . . .	740	

*Gastos Extraordinarios.*

Por 1205 rs. y 26 mrs. pagados á D. Pascual Cuñado por derechos de visita desde 1. de Julio de 1819 hasta fin de Feb. de 21.	1,205 26
Por 40 rs. pagados á D. José Cardin para extinguir la deuda de D. Juan Albore. . . . .	40
Por 200 rs. pagados po. la impresion de 700 estampas de la Virgen.	200
Por 165 rs. pagados al reloxero por compostura de los de la casa segun uso. . . . .	165
Por 20 rs. pagados á 2 gallegos por llevar á su casa una enferma que no quiso permanecer mas en el Hospital. . . . .	20
Por 152 rs. pagados por compostura de las enfermeras. . . . .	152
Por 125 rs. pagados por la musica el dia de la Virgen. . . . .	125
Por 170 rs. pagados por compostura y postura del toldo. . . . .	170
Por 94 rs pagados por una cortina para la sala de San Rafael.	94
Por 195 rs. pagados al organista por la octava de la Virgen.	195
Por 370 rs. pagados á dos cantores para id. id. . . . .	370
Por 120 rs. pagados por el arquitect. de una araña. . . . .	120
Por 300 rs. pagados por la impresion de 300 novenas. . . . .	300
Por 35 rs. pagados por id. de carteles para id. . . . .	35
Por 300 rs pagados por la comida de los dependientes de la casa.	300
Por 102 rs. pagados por los licores consumidos en ella. . . . .	102
Por 760 rs. pagados por limosna de 12 sermones. . . . .	760
Por 654 rs. pagados á los Padres, obenciones de los Sacristanes y varios mandados. . . . .	654

AGOSTO 1.º DE 1821.

*Abastos.*

Por 2,218 rs. y 24 mrs. pagados por 47½ arroba de carbon á 4½ rs arroba á mas 180 rs. de mandados. . . . .	2,218 24
Por 1,457 rs. pagados por 51 carga de leña de Olivo á 23 rs. mas 104 rs. de mandados y 80 rs. de rajadura. . . . .	1,457
Por 2,356 rs. y 28 mrs. pagados por 871 hogazas de pan á 24 ctos. rebajando 102 y 16 mrs. que hace de gracia el abastecedor.	2,356 28
Por 550 rs. pagados por 80 arrobas de carbon á 4 rs. la arroba y 50 rs. de mandados. . . . .	550
Por 4,375 rs. y 26 mrs. pagados por 1.200 libras de carne á distintos precios segun recibo. . . . .	4,375 26
	78, 402 17

Suma del frente, ; ; ;	78,402	17
Per 948 rs. pagados por 20 arrobas de aceite à 47 rs. la arroba y 8 rs. de mandados. . . . .	948	
Per 60 rs. pagados por 10 cuartillos de leche de burra. . . . .	60	
<i>Diario de plaza.</i>		

## *Diario de plaza.*

Por 6,936 rs. y 22 mrs. pagados por el gasto de plaza en esta  
 forma. Dia 1 237 22: 2 217 24: 3 284 12: 4 263 20: 5 246: 6  
 210: 7 298 20: 8 203 8: 9 178: 10 241 10: 11 209 20: 12 206  
 24: 13 207 20: 14 241: 15 275 28: 16 213 20: 17 213 20: 18  
 174; 19 172; 20 175 20; 21 229 20; 22 238 20: 23 237; 24  
 2124: 25 159 20; 26 183 20: 27 234 20; 28 194: 29 193; 30  
 199 20: 31 384 20. Total,  
 Salarios.

## *Salarios.*

Salarios.		
Por 652 rs. y 17 mrs pagados á las Padres Capellanes. , ,		652 17
Por 325 rs. y 17 mrs. pagados al Contador, , , , , ,		325 17
Por 520 rs. pagados á las Madres enfermeras. , , , , ,		520
Por 595 rs, y 29 mrs. pagados al Medico 275, al Cirujano 183		595 29
12 y al Sangrador 137 17. Total. , , , , , ,		65
Por 65 rs. pagados á los Sacristanes, , , , , , ,		180
por 180 rs. pagados á los dos limosneros, , , , , , ,		150
Por 180 rs. pagados al portero y comprador. , , , , ,		180
Por 180 rs. pagados á los dos mozos, , , , , , ,		280
Por 354 rs. pagados á las cocineras y fregadoras, , , , , ,		354
Por 60 rs. pagados á la lavandera de paños inmundos. , ,		60
Por 40 rs. pagados á los conductores de 5 cadáveres. , , ,		40
Por 120 rs. pagados á la partera por 3 partos. , , , , ,		120

## *Tributos.*

Por 600 rs. pagados á la Fortificacion. , , , , , ,	600
por 84 rs. pagados á D. Joaquin Guerra por 17 misas. ,	84
por 218 rs. y 8 mrs. pagados á D. Manuel Galiano. , , ,	218
por 255 rs. pagados á la hermandad de S. Pedro de Sanlucar.	255
por 200 rs. pagados al apoderado de Tabares. , , , ,	200
Por 48 rs. pagados por 8 misas de enfermeria. , , , ,	48
Por 431 rs. pagados por misas de hora. , , , , , ,	431
Por 400 rs. pagados á D. Diego de Vega. , , , , , ,	400

## *Obras y reparos.*

Por 606 rs. y 12 mrs. pagados por obras de carpinteria en las casas calles Puerto Chico núm. 104 y 106. Calle del Herron 85½. Hospital 167 y San Francisco de Paula 64. , , ,	606 12
Por 242 rs. pagados por id. de toneleria, , , , , , ,	242
Por 133 rs. pagados por id. de lata. , , , , , , ,	133
Por 40 rs. pagados por compostura de la bomba. , , , ,	40
Por 530 rs. pagados por obras hechas de carpinteria y albañileria por mitad con la Cuna casa calle de San Nicolas n. 227. .	530
Por 50 rs. pagados por id. de cerrajeria en dicha casa. , ,	50
Por 763 rs. pagados por id. de carpinteria en la casa calle de Capuchinos núm. 104, . , , , , , , , , , ,	763

### *Gastos extraordinarios.*

Por 80 rs. pagados por un viaje á Rota para ajuste de cuentas de un tributo y vista de una casa para contratar el Hosp.	80
Por 870 rs. y 12 mts. pagados por la cera de la octava de la Virgen.	870
Por 81 rs. pagados por 18 varas de lienzo para el refectorio.	81
Por 52 rs. pagados por 8 varas de crudo para la ropería.	52
Por 50 rs. pagados por una resma de papel.	50
Por 342 rs. pagados por varias misas y derechos de pad. capellanes	342
Por 8 rs. pagados por mandados de un ajuar remitido al hospital.	8
Por 1,258 rs. y 4 mts. pagados á D. Antonio González por deuda de vino del año de 1817.	1,258
Por 160 rs. pagados por 6 sacas 6 varas de crudo y 24 de caserillo para uso de la cocina.	160
Por 40 rs. pagados á D. José Gardín á cuenta de la deuda de D. José Alvare,	40

## **REGIMENT**

## NOTA DE LA ASISTENCIA DE ENFERMAS DE ESTE hospital en este trimestre

Junio 2046 rs. Julio 2170 rs. Agosto 2100 rs. Septiembre 2100 rs.

Limosna de pan. Junio 250½ hogazas, Julio 229¼ hogazas; Agosto 243½ hogazas

*NOTA Se ha invertido en obras y reparas de las fincas en dicho trimestre 17.408 rs. 26 ms.*

*Antonio Romero.*